

Titulación	Tipo	Curso
Arqueología	OP	4
Historia	OB	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Vicente Royo Perez

Correo electrónico : vicent.royo@uab.cat

Equipo docente

Pere Gonzalez Alern

Nuria Pacheco Catalan

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los propios que marca la normativa del grado: haber cursado la asignatura "Introducción a la Historia Medieval" o "Historia Medieval" de primer curso, con el fin de haber alcanzado los conocimientos mínimos sobre los grandes procesos de la Edad Media en el espacio y el tiempo. Sobre esta base, se profundizará en los contenidos del temario correspondiente a la época de estudio.

Leer en catalán, castellano, francés e inglés.

Objetivos

Estudiar el pasado de las sociedades europeas entre los siglos XII y XV. Se analizarán las conquistas feudales, la consolidación de las monarquías europeas y la fijación de los fundamentos del mundo moderno.

Recibirán una atención específica la expansión de la cristiandad latina, el desarrollo comercial y financiero las causas principales de los conflictos de la época, la llamada 'crisis' del siglo XIV, las transformaciones surgidas de esta crisis, las relaciones entre todos estos procesos, y el desarrollo de las formas de pensamiento y de expresión que conectaran con las sociedades modernas.

A pesar de que el referente central de la asignatura será la historia de Europa, será necesario entender los vínculos entre los procesos europeos y los desarrollados en Oriente Medio y en el Norte de África.

Todo el contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Resultados de aprendizaje

1. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
2. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.
3. Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.
4. Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.
5. Identificar los métodos propios de la Arqueología y su relación con el análisis histórico.
6. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina.
7. Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.
8. Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio.
9. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
10. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
11. Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.
12. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
13. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
14. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.
15. Aplicar las técnicas e instrumentos de análisis adecuados a los casos de estudio.
16. Interpretar las fuentes materiales y el registro arqueológico.
17. Dominar la estructura diacrónica general del pasado.
18. Dominar e identificar la historia del entorno inmediato.
19. Interpretar y analizar las fuentes documentales.
20. Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de la historia del género.
21. Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.
22. Aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos al análisis y comprensión de textos latinos.
23. Aplicar el análisis morfosintáctico a la lectura de textos latinos, identificando, si es el caso, las características propias del género literario o de la variante lingüística correspondiente.
24. Aplicar las técnicas que permiten la comprensión rápida y global del texto latino.
25. Examinar un pasaje literario mediolatino y conectarlo con las características propias del latín medieval.
26. Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la guerra.
27. Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
28. Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
29. Analizar de manera crítica los discursos divulgativos, especialmente en relación a la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas.
30. Interpretar textos históricos en relación a los contextos arqueológicos.
31. Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.
32. Dominar la Historia universal de la Edad Media.
33. Conocer los debates historiográficos principales referentes a la Edad Media.
34. Utilizar las fuentes de investigación propias del estudio de la Historia de Cataluña.
35. Analizar las cuestiones clave que permitan abordar el estudio de los fenómenos históricos desde una perspectiva de género.
36. Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.
37. Analizar los procesos históricos que conducen a los conflictos bélicos.
38. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
39. Describir con precisión el objeto artístico con el lenguaje propio de la crítica de arte.
40. Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
41. Aprender de forma autónoma.
42. Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.
43. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.
44. Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.
45. Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.

46. Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.
47. Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.
48. Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.
49. Utilizar el vocabulario técnico específico de interpretación y comentario de los textos antiguos.

Contenidos

1. La expansión de la cristiandad latina (siglos XII-XIII).
2. Las monarquías feudales (siglos XII-XIII).
3. La Iglesia, la reforma y las cruzadas (siglos XII-XIII).
4. Bizancio y los estados islámicos durante la Plena Edad Media.
5. La crisis bajomedieval.
6. Los estados europeos bajomedievales.
7. La Iglesia durante la Baja Edad Media.
8. Las nuevas dimensiones del mundo. Los estados islámicos y el fin de Bizancio.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías de orientación para la confección de trabajos (orales y escritos) y para la preparación del contenido teórico y práctico	14	0,56	1, 7, 9, 13, 15, 27, 28, 38, 40, 41, 43
Clases teóricas	28	1,12	3, 4, 6, 10, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 26, 30, 32, 37, 40, 45, 46, 48
Sesiones de seminarios y prácticas dirigidas por el profesorado	14	0,56	2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 26, 30, 34, 35, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48
Estudio personal	49,5	1,98	3, 4, 5, 8, 9, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 26, 28, 29, 32, 35, 37, 40, 41, 43, 45, 46, 47
Realización de trabajos y comentarios analíticos	29,5	1,18	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 28, 29, 30, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48

1. Actividades dirigidas.

- Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada durante la Baja Edad Media.
- Describir las estructuras sociales y políticas de la Baja Edad Media.
- Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes medievales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.

2. Actividades supervisadas (tutorías).

- Gestionar la información y coordinar el trabajo de carácter interdisciplinar con otros equipos.

- Orientar en la confección de los trabajos.

3. Actividades autónomas.

- Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada durante la Baja Edad Media.
- Describir las estructuras sociales y políticas de la Baja Edad Media.
- Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes medievales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Comunicar oralmente y por escrito los resultados de las actividades.

El profesorado informará al principio del curso del horario de tutorías presenciales que tendrán lugar durante el cuatrimestre, con el fin de orientar al alumnado en la realización de los trabajos y en la preparación general del contenido práctico y teórico de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de síntesis 2	35%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 26, 29, 32, 33, 35, 37, 38, 42, 43, 46, 47, 48
Actividad práctica	15%	6	0,24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49
Prueba de síntesis 1	35%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 26, 29, 32, 33, 35, 37, 38, 42, 43, 46, 47, 48
Control de lectura	15%	6	0,24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48

EVALUACIÓN CONTINUA

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación continua se regirá por la realización de cuatro actividades. A continuación, se detallan los tipos de prueba y el porcentaje que representa cada una en el cómputo global de la evaluación:

1. Prueba de síntesis 1: 35%.
2. Prueba de síntesis 2: 35%.
3. Control de lectura: 15%
4. Actividad práctica: 15%.

Programación de las pruebas de evaluación

El profesorado anunciará la primera semana de clase, tanto en el aula como a través del Campus Virtual, las fechas de realización y entrega de las pruebas de evaluación. La programación de las pruebas de evaluación no puede modificarse, salvo que exista un motivo excepcional y debidamente justificado. Si es necesario introducir cambios en el procedimiento de evaluación descrito en la guía docente o en las fechas publicadas en el calendario de evaluación por situaciones sobrevenidas y justificadas, el profesorado expondrá y debatirá con el grupo clase afectado la propuesta de modificación, que deberá ser comunicada mediante el Campus Virtual de la asignatura con la máxima antelación posible.

En situaciones de enfermedad crónica o aguda acreditada, el estudiantado tiene derecho a solicitar un aplazamiento dentro de los límites que permita el calendario académico. En estos casos, la petición de cambio de fecha u hora debe presentarse con un mínimo de siete días de antelación y acompañada de la documentación correspondiente. Cuando la causa sea una situación sobrevenida de fuerza mayor, la normativa permite presentar la solicitud después de la fecha prevista de la prueba, siempre que los justificantes se entreguen en un plazo máximo de tres días hábiles. Este supuesto incluye, por ejemplo, un nacimiento o una adopción, o el fallecimiento de la pareja o de un familiar hasta segundo grado. En casos de enfermedad u otras circunstancias, la documentación debe acreditar claramente que el estudiante no estaba en condiciones de realizar la prueba en la fecha y hora establecidas. Queda a criterio del profesorado valorar cualquier otra circunstancia no contemplada explícitamente en los apartados anteriores. En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado (vía Moodle) sobre el procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Durante la realización de las pruebas, el profesorado responsable podrá requerir la identificación del alumnado, que deberá acreditar su identidad mediante el carné de estudiante, el DNI, el NIE o el pasaporte.

Los estudiantes Erasmus que necesiten marcharse antes de las fechas fijadas para la evaluación deberán justificarlo mediante un documento oficial de su universidad de origen, dirigido al Responsable de Intercambios del Grado y que acredite una incompatibilidad de calendario (solapamiento con la actividad académica en la universidad de origen).

Los estudiantes de intercambio que soliciten adelantar un examen deben presentar al profesor un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

Instrucciones para la evaluación

Para superar la asignatura, se debe obtener una nota media igual o superior a 5 entre todas las actividades evaluativas. Además, para que las calificaciones puedan promediarse, es imprescindible aprobar al menos una de las dos pruebas de síntesis con una nota mínima de 5. El/la estudiante que suspenda ambas pruebas deberá presentarse al examen de recuperación, independientemente de su nota media ponderada. Cualquier actividad evaluativa no realizada o no entregada se calificará con un 0 a efectos del promedio.

Las cuatro pruebas de evaluación requieren la presencia del alumnado en el aula en algún momento de su realización. Los exámenes parciales, en los que se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos trabajados a lo largo de las sesiones, se realizarán íntegramente en el aula, en el horario habitual de las clases. En el control de lectura y la actividad práctica se combinará el trabajo autónomo del estudiantado evaluado a través del Campus Virtual con la realización de actividades evaluables en el aula en el horario habitual de las clases. Con el fin de facilitar su organización, el profesorado informará sobre las características de las actividades y las fechas previstas para su realización durante la primera semana del cuatrimestre.

Se podrá obtener hasta 0,5 puntos adicionales sobre la nota final media del curso mediante la asistencia a seminarios, congresos, conferencias u otras actividades previamente indicadas por el profesorado, siempre que estén estrictamente relacionadas con los contenidos de la asignatura. Se requerirá acreditar la asistencia y entregar una breve memoria de las actividades realizadas. El profesorado proporcionará las instrucciones pertinentes al inicio del semestre. Estos 0,5 puntos extra solo se aplicarán si la asignatura está aprobada y no podrán utilizarse para alcanzar el 5 ni evitar la recuperación en caso de suspenso. Asimismo, no podrán superarse los 10 puntos como nota máxima de la asignatura.

La nota final de la asignatura será redondeada a un decimal en el expediente académico. Cuando la nota final se encuentre a una décima de un cambio de calificación cualitativa, se redondeará a la puntuación posterior (4,9 → 5; 6,9 → 7; 8,9 → 9).

En todos los ejercicios se valorará la corrección ortográfica, la claridad expositiva y la precisión en la redacción. Deficiencias graves en estos aspectos podrán implicar la no superación de la asignatura.

A lo largo del cuatrimestre, está prevista la realización de un viaje de varios días de duración. Asimismo, al final del curso se llevará a cabo una salida de un día a Montblanc. Ambas actividades serán voluntarias y no tendrán ninguna incidencia en la calificación final. Al comienzo del cuatrimestre, el profesorado informará sobre las características de estas actividades, estrechamente relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. El alumnado deberá asumir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención derivados de su participación en ambas actividades.

Revisión y recuperación

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Se podrá acceder a la recuperación siempre que las actividades evaluativas hayan sido entregadas o realizadas dentro de los plazos establecidos por el profesorado. No se podrá presentar una actividad por primera vez durante el periodo de recuperación.

Para participar en el proceso de recuperación, el/la estudiante debe haber sido evaluado/a en al menos un conjunto de actividades que represente dos tercios del total evaluable.

Será necesario haber obtenido una nota media mínima de 3,5 entre todas las actividades para poder presentarse a la recuperación. Si no se alcanza dicha media, no se podrá acceder a la recuperación.

La recuperación de la asignatura consistirá en un examen escrito sobre el temario completo del curso, que se realizará en la fecha establecida por la facultad.

La nota máxima de cualquier ejercicio de recuperación será un 5. La recuperación no podrá usarse en ningún caso para mejorar calificaciones.

El/la estudiante recibirá la calificación de "no evaluable" siempre que no haya entregado más del 30 % de las actividades de evaluación.

Irregularidades y uso de la Inteligencia Artificial (IA)

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Las actividades evaluativas en las que se detecte copia, plagio, uso no autorizado de relojes digitales, smartphones, auriculares u otros dispositivos similares serán calificadas con un 0 y no serán recuperables.

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comportará que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Las sesiones docentes y sus contenidos están protegidos por la normativa de propiedad intelectual y de protección de datos. No se permite grabar, reproducir ni difundir clases o intervenciones de sus participantes sin autorización expresa. Cualquier grabación requerirá una autorización previa.

EVALUACIÓN ÚNICA

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación única se regirá por la realización de cuatro actividades. A continuación, se detallan los tipos de prueba y el porcentaje que representa cada una en el cómputo global de la evaluación:

1. Prueba de síntesis 1: 35%.
2. Prueba de síntesis 2: 35%.
3. Control de lectura: 15%
4. Actividad práctica: 15%.

Programación de las pruebas de evaluación

El profesorado anunciará la primera semana de clase, tanto en el aula como a través del Campus Virtual, la fecha única de realización y entrega de las pruebas evaluativas. La programación de las pruebas de evaluación no puede modificarse, salvo que exista un motivo excepcional y debidamente justificado. Si es necesario introducir cambios en el procedimiento de evaluación descrito en la guía docente o en las fechas publicadas en el calendario de evaluación por situaciones sobrevenidas y justificadas, el profesorado expondrá y debatirá con el grupo clase afectado la propuesta de modificación, que deberá ser comunicada mediante el Campus Virtual de la asignatura con la máxima antelación posible.

En situaciones de enfermedad crónica o aguda acreditada, el estudiantado tiene derecho a solicitar un aplazamiento dentro de los límites que permita el calendario académico. En estos casos, la petición de cambio de fecha u hora debe presentarse con un mínimo de siete días de antelación y acompañada de la documentación correspondiente. Cuando la causa sea una situación sobrevenida de fuerza mayor, la normativa permite presentar la solicitud después de la fecha prevista de la prueba, siempre que los justificantes se entreguen en un plazo máximo de tres días hábiles. Este supuesto incluye, por ejemplo, un nacimiento o una adopción, o el fallecimiento de la pareja o de un familiar hasta segundo grado. En casos de enfermedad u otras circunstancias, la documentación debe acreditar claramente que el estudiante no estaba en condiciones de realizar la prueba en la fecha y hora establecidas. Queda a criterio del profesorado valorar cualquier otra circunstancia no contemplada explícitamente en los apartados anteriores. En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado (vía Moodle) sobre el procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Durante la realización de las pruebas, el profesorado responsable podrá requerir la identificación del alumnado, que deberá acreditar su identidad mediante el carné de estudiante, el DNI, el NIE o el pasaporte.

Los estudiantes Erasmus que necesiten marcharse antes de las fechas fijadas para la evaluación deberán justificarlo mediante un documento oficial de su universidad de origen, dirigido al Responsable de Intercambios del Grado y que acredite una incompatibilidad de calendario (solapamiento con la actividad académica en la universidad de origen).

Los estudiantes de intercambio que soliciten adelantar un examen deben presentar al profesor un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

Instrucciones para la evaluación

Optar por la evaluación única no exime al estudiantado de asistir a clase.

Para superar la asignatura, se debe obtener una nota media igual o superior a 5 entre todas las actividades

evaluativas. Además, para que las calificaciones puedan promediarse, es imprescindible aprobar al menos una de las dos pruebas de síntesis con una nota mínima de 5. El/la estudiante que suspenda ambas pruebas deberá presentarse al examen de recuperación, independientemente de su nota media ponderada. Cualquier actividad evaluativa no realizada o no entregada se calificará con un 0 a efectos del promedio.

El alumnado que se acoja a la evaluación única quedará exento de participar en cualquier actividad presencial a lo largo del cuatrimestre. En su caso, las cuatro pruebas de evaluación se realizarán el mismo día, cuya fecha se comunicará durante la primera semana del cuatrimestre, y seguirán las mismas directrices que regirán las distintas tareas del alumnado de evaluación continua. Así, los exámenes parciales consistirán en ejercicios escritos sobre los contenidos teóricos y prácticos trabajados en las sesiones, mientras que el control de lectura y la actividad práctica consistirán en la realización de dos ejercicios diferentes, cada uno de los cuales incluirá una parte escrita y otra oral.

Se podrá obtener hasta 0,5 puntos adicionales sobre la nota final media del curso mediante la asistencia a seminarios, congresos, conferencias u otras actividades previamente indicadas por el profesorado, siempre que estén estrictamente relacionadas con los contenidos de la asignatura. Se requerirá acreditar la asistencia y entregar una breve memoria de las actividades realizadas. El profesorado proporcionará las instrucciones pertinentes al inicio del semestre. Estos 0,5 puntos extra solo se aplicarán si la asignatura está aprobada y no podrán utilizarse para alcanzar el 5 ni evitar la recuperación en caso de suspenso. Asimismo, no podrán superarse los 10 puntos como nota máxima de la asignatura.

La nota final de la asignatura será redondeada a un decimal en el expediente académico. Cuando la nota final se encuentre a una décima de un cambio de calificación cualitativa, se redondeará a la puntuación posterior (4,9 → 5; 6,9 → 7; 8,9 → 9).

En todos los ejercicios se valorará la corrección ortográfica, la claridad expositiva y la precisión en la redacción. Deficiencias graves en estos aspectos podrán implicar la no superación de la asignatura.

A lo largo del cuatrimestre, está prevista la realización de un viaje de varios días de duración. Asimismo, al final del curso se llevará a cabo una salida de un día a Montblanc. Ambas actividades serán voluntarias y no tendrán ninguna incidencia en la calificación final. Al comienzo del cuatrimestre, el profesorado informará sobre las características de estas actividades, estrechamente relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. El alumnado deberá asumir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención derivados de su participación en ambas actividades.

Revisión y recuperación

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

El/la estudiante recibirá la calificación de "no evaluable" siempre que no haya entregado más del 30 % de las actividades de evaluación.

Irregularidades y uso de la Inteligencia Artificial (IA)

En caso de que el estudiante cometa cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Las actividades evaluativas en las que se detecte copia, plagio, uso no autorizado de relojes digitales, smartphones, auriculares u otros dispositivos similares serán calificadas con un 0 y no serán recuperables.

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus

fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comportará que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Las sesiones docentes y sus contenidos están protegidos por la normativa de propiedad intelectual y de protección de datos. No se permite grabar, reproducir ni difundir clases o intervenciones de sus participantes sin autorización expresa. Cualquier grabación requerirá una autorización previa.

Bibliografía

Bibliografía básica recomendada

Arias Guillén, Fernando: *Las cruzadas. La guerra santa cristiana*. Madrid: Catarata, 2023.

Astarita, Carlos: *Revolución en el burgo. Movimientos comunales en la Edad Media: España y Europa*. Madrid: Akal, 2019.

Bartlett, Robert: *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*. València: Publicacions Universitat de València, 2003.

Bartlett, Robert: *Blood Royal: Dynastic Politics in Medieval Europe*. Cambridge University Press, 2021.

Baschet, Jérôme: *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Bois, Guy: *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2001.

Boucheron, Patrick, Denis Menjot y Marc Boone: *Historia de la Europa Urbana. II. La ciudad medieval*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2010.

Blockmans, Wim y Peter Hoppenbrouwers: *Introduction to Medieval Europe 300-1500*. Routledge: Taylor & Francis Group, 2023.

Cohn, Norman: *En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*. Logroño: Ed. Pepitas de calabaza, 2015.

Contamine, Philippe: *La guerra de los Cien Años*. Madrid: Rialp, 2021.

Contamine, Philippe, Marc Bompaire, Stéphane Lebecq y Jean-Luc Sarrazin: *La economía medieval*. Madrid: Akal, 2000.

Fiore, Alessandro y Alma Poloni: *L'economia medieval. Un profilo storico (secoli V-XV)*. Carocci Editori, 2024.

García Sanjuán, Alejandro: *Las sociedades islámicas clásicas (siglos VII-XV)*. Madrid: Editorial Síntesis, 2022.

Herrin, Judith: *Bizancio: el imperio que hizo posible la Europa Moderna*. Barcelona: Editorial Debate, 2022.

Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Historia de la Edad Media. Siglos IV a XV*. Madrid: Editorial Dykinson, 2025.

Mitre Fernández, Emilio: *La Iglesia en la Edad Media*. Madrid: Editorial Síntesis, 2010.

Morsel, Joseph: *La aristocracia medieval: el dominio social en Occidente, siglos V-XV*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2008.

Paul, Jacques: *El cristianismo occidental en la Edad Media*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2016.

Tyerman, Christopher: *The Crusades. A very short introduction*. Oxford University Press, 2005 (on line)

<https://csuc-uab.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=alma991010486585106709&context=L&vid>

Watts, John: *La formación de los sistemas políticos. Europa (1300-1500)*. València: Publicacions de la Universitat de València.

Wickham, Chris: *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación*. Barcelona: Editorial Crítica, 2017.

Bibliografía complementaria

Beach, Alison I. e Isabelle Cochelin (ed.): *The Cambridge History of Medieval Monasticism in the Latin West. Volumes 1 and 2*. Cambridge University Press, 2020.

Black, Antony: *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*. Madrid: Akal, 2003.

Calvo Gómez, José Antonio: *El clero y los religiosos en la Edad Media*. Madrid: Editorial Síntesis, 2017.

Contamine, Philippe: *La guerra en la Edad Media*. Barcelona: Labor, 1984.

De Ayala, Carlos y José Santiago Palacios (coord.): *Hombres de religión y guerra santa en la Edad Media peninsular*. Madrid: Sílex, 2018.

Epstein, Stephan R.: *Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2009.

Epstein, Steven A.: Urban Society. En David Abulafia (ed.): *The New Cambridge Medieval History*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016, p. 26-37.

García Espada, Antonio: *El imperio mongol*. Madrid: Editorial Síntesis, 2017.

Guijarro González, Susana: *Enseñanzas, saberes y universidades en la Europa medieval*. Madrid: Editorial Síntesis, 2018.

Faci Lacasta, Javier: *Introducción al mundo bizantino*. Madrid: Síntesis, 1996.

Feller, Laurent: *Campesinos y señores en la Edad Media: siglos VIII-XV*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2015.

Hilton, Rodney: *L'alliberament dels serfs. Els moviments camperols medievals i la revolta anglesa de 1381*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2013.

Kennedy, Hugh: *Las grandes conquistas árabes*. Barcelona: Grupo Planeta, 2007.

Kula, Witold: *Teoría económica del sistema feudal*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2009.

Maalouf, Amin: *Las cruzadas vistas por lo árabes*. Madrid: Alianza editorial, 1989.

Machiavelli, Niccolò: *De principatibus i Discurs sobre la nostra llengua* (Traducció i introducció d'Abel Cutillas). Edicions Sidillà, 2025.

Mitre Fernández, Emilio (coord.): *Historia del cristianismo. II. El mundo medieval*. Madrid: Trotta, 2013.

Monsalvo Antón, José María: *Los conflictos sociales en la Edad Media*. Madrid Editorial Síntesis, 2016.

Ostrogorski, Georgije: *Historia del Estado bizantino*. Madrid: Akal, 1983.

Pagès i Paretas, Montserrat: *El Tapís de Bayeux, eina política? Anàlisi de les imatges i nova interpretació*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2015.

Porrinas, David: *El Cid. Historia y mito de un señor de la guerra*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2019.

Reyerson, Kathrin L.: Commerce and Communications. En David Abulafia (ed.): *The New Cambridge Medieval*

History. Cambridge: Cambridge University Press, 2016, 50-70.

Sabaté, Flocel (ed.): *El mercat, un món de contactes i intercanvis*. Lleida: Pagès Editors, 2014.

Schofield, Phillip: *Peasants and historians. Debating the Medieval English Peasantry*. Manchester: Manchester University Press, 2016.

Tyerman, Christopher: *Las guerras de Dios. Una nueva historia de las cruzadas*. Barcelona: Editorial Crítica, 2010.

Vinyoles Vidal, Teresa: *Història de les dones a la Catalunya medieval*. Lleida: Pagès Editors, 2005.

Como citar y elaborar la bibliografía:

<https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>

Software

-

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto